

INFORME DE GERENTE GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA LONDONBRIDGE S.A.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **LONDONBRIDGE S.A.**, en referencia al Balance General por el período económico correspondiente al año 2009, y los correspondientes Estados de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, por el ejercicio terminado a esa fecha, puedo indicar lo siguiente:

- Opino que por parte de la Administración de la compañía **LONDONBRIDGE S.A.**, se ha cumplido con las diferentes normas vigentes estatutarias y reglamentarias, así como también aquellas emitidas de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- Los controles internos en la compañía **LONDONBRIDGE S.A.**, son confiables, suficientes y eficientemente mantenidos por un personal altamente capacitado.
- Los Estados Financieros de la Compañía **LONDONBRIDGE S.A.**, por el período económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2009, inclusive no revela situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera a los intereses de los señores accionistas. Tampoco se han efectuado hechos que puedan considerarse como incumplimiento e inobservancias por parte de la compañía en la comisión de falta u omisiones a través de sus administradores, funcionarios y empleados. A la fecha su desenvolvimiento es solamente estatutario y no ha mantenido operaciones comerciales de ninguna índole.

Guayaquil, Febrero 17 del 2011



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diana Vivert Castro'.

Diana Vivert Castro
Gerente General